



Convenios internacionales con Portugal y España: oportunidad para los Afiliados de ACIEM

En los próximos cinco años, la economía de Europa se proyecta con un crecimiento moderado y estable, impulsado por la recuperación del consumo y la inversión, con importantes desafíos a nivel de demografía y dependencia energética.

En la Unión Europea (UE), España y Portugal enfrentan un déficit de Ingenieros cualificados, con un enfoque especial en la industria 4.0 y la sostenibilidad, lo cual crea excelentes oportunidades para los profesionales en estos países, donde se estima que existe una gran demanda de Ingenieros en áreas relacionadas con informática; industrial; telecomunicaciones; tecnologías digitales, infraestructura y energía, entre otros.

En el caso de España, en los próximos diez años se proyecta una demanda de 200 mil nuevos Ingenieros y Portugal ha desarrollado una estrategia país, orientada a contar con un talento cualificado en las áreas de Ingeniería, que le permita cubrir la escasez de profesionales en infraestructura, TIC, transporte y movilidad, salud y energías renovables entre otras, facilitando la movilidad profesional para lograr este objetivo.

A lo anterior, se suma que los rápidos avances de la tecnología; la inteligencia artificial (IA); la creciente preocupación por el clima; los cambios demográficos;

la transición ecológica y digital y la transición energética, están teniendo efectos significativos en la forma de vivir, aprender y trabajar en distintas regiones en Europa.

Portugal, camino hacia nuevas oportunidades

En los últimos años, Portugal se ha consolidado como un destino de referencia para la migración profesional, gracias a su excepcional calidad de vida, altos niveles de seguridad, sistema sanitario accesible y su posición estratégica como puerta de entrada a Europa. Todo ello lo convierte en una opción altamente atractiva para personas y familias que buscan un estilo de vida con mayores oportunidades.

“En los últimos años, Portugal se ha consolidado como un destino de referencia para migración profesional, gracias a su excepcional calidad de vida.”

En su relacionamiento internacional, ACIEM suscribió en el año 2023, con la Orden de Ingenieros de Portugal (OEP), el Convenio de Movilidad Profesional, que tiene como objetivo el reconocimiento del título y la matrícula profesional para facilitar el ejercicio profesional de Ingenieros colombianos en Portugal, convenio que fue ratificado en octubre de este año por el Presidente Nacional de la ACIEM Carlos Arturo Cárdenas con Fernando de Almeida, Presidente de la Orden de Ingenieros de Portugal (OEP) en la ciudad de Oporto.

Este acuerdo ACIEM-OEP promueve la movilidad internacional, el crecimiento profesional y abre oportunidades laborales en ciudades portuguesas como Lisboa, Oporto, Coimbra y Braga e incluye compromisos de colaboración técnica y seguimiento anual, marcando un hito para la Ingeniería colombiana en la Unión Europea (UE).

“La ratificación del Convenio Movilidad Profesional entre ACIEM y la OEP, refleja nuestro compromiso de generar nuevas oportunidades para las Ingenieras e Ingenieros colombianos que quieren proyectarse en Portugal a nivel profesional y es un medio para facilitar su llegada, con el cumplimiento de los requisitos que exige el acuerdo”: explicó Carlos Arturo Cárdenas, Presidente Nacional de ACIEM.

Las Ingenieras e Ingenieros Afiliados de las Seccionales y Capítulos de ACIEM a nivel nacional, interesados en postularse al Convenio de Movilidad Profesional para migrar a Portugal, pueden consultar los requisitos en el siguiente enlace:

<https://aciem.org/aplicacion-convenio-oep/>

Para mayores informes pueden contactarnos en 320 389 96 45 - 310 867 93 80 o afiliados@aciem.org.co

España, nuevo espectro profesional

España ha registrado un notable avance en el Índice Global de Calidad de Vida, situándose en el puesto 18 a nivel mundial para el año 2025, destacándose por



Aspectos de la reunión entre las directivas de la Orden de Ingenieros de Portugal (OEP) y la Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM), que se llevó a cabo en el mes de octubre en la ciudad de Oporto, en la cual se ratificó el Convenio de Movilidad Profesional cuyo objetivo es facilitar la migración de Ingenieros colombianos al país europeo.

su cultura, clima, gastronomía mediterránea, sistema sanitario robusto y sistemas de transporte.

Los sectores de mayor desarrollo en España están relacionados con el sector servicios, especialmente en tecnología e innovación, finanzas, logística y turismo; industria: movilidad, química, farmacéutica y energía-sostenibilidad, lo cual abre un importante espectro de oportunidades a nivel de empleo en diversas profesiones, incluida la Ingeniería.

Con el propósito de seguir fortaleciendo el trabajo constante de ACIEM, en favor de los Ingenieros e Ingenieras de Colombia, en octubre el Presidente Nacional, Carlos Arturo Cárdenas realizó un periplo por España, con el objetivo de abrir nuevas oportunidades para la profesión en el país ibérico. Durante esta visita, se suscribieron convenios con instituciones de gran relevancia, entre ellas:

- Colegio de Ingenieros de Telecomunicación.
- Colegio de Ingenieros Industriales.
- Colegio de Ingenieros Aeronáuticos.
- Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales.
- Colegio de Ingenieros de Madrid.

La firma de estos acuerdos con los Colegios de Ingenieros de España representa un logro significativo para ACIEM y para la Ingeniería colombiana. Por eso, el siguiente paso es trabajar en la implementación de cada acuerdo, de manera que los Ingenieros Afiliados



Colegio de Ingenieros de Telecomunicación.



Colegio de Ingenieros Industriales.



Colegio de Ingenieros Aeronáuticos.



Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales



Colegio de Ingenieros de Madrid

Aspectos de las reuniones sostenidas por el Presidente Nacional de ACIEM, Carlos Arturo Cárdenas con los Presidentes y Delegaciones de los Colegios de Ingenieros de España, para abrir nuevas oportunidades profesionales a los Afiliados de las Seccionales y Capítulos de ACIEM en el país ibérico.

¡REVIVE LA TRANSMISIÓN EN VIVO!



**Carlos Arturo
Cárdenas Guerra**

Presidente Nacional ACIEM



**Henry
León Galindo**

Director Jurídico ACIEM

VER AHORA

“Estos acuerdos fomentan el desarrollo de proyectos conjuntos en investigación, innovación y emprendimiento en áreas de tecnologías convergentes.”

<https://aciem.org/aplicacion-convenio-oep/>

conozcan los requisitos y trámites necesarios para postularse y así tener la posibilidad de ejercer la profesión en España.

Además, estos acuerdos fomentan el desarrollo de proyectos conjuntos en investigación, innovación y emprendimiento en áreas de tecnologías convergentes como telecomunicaciones, energía, digitalización y sostenibilidad, entre otras. También promueven la colaboración mutua en temas de empleabilidad y movilidad profesional, generando beneficios significativos para la comunidad de Ingeniería de ambos países.

Actualmente se trabaja en el perfeccionamiento de cada convenio en relación con los trámites, requisitos y tiempo para cumplir con los protocolos de convalidación de títulos y migración, así como facilitar la postulación de las Ingenieras e Ingenieros interesados, avances que oportunamente se dará a conocer a través de los medios de comunicación digitales. ▲

Para mayores informes pueden contactarnos en 320 389 96 45 - 310 867 93 80 o afiliados@aciem.org.co